

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.
Número suelto..... 0,10
Idem atrasado..... 0,16

Pago adelantado.

Charlatanismo.

A pesar de la despoblación de montes que tanto daño ha traído a nuestra agricultura, los alcornuques no dejan de vegetar en España con pujanza. Sólo así se comprende que nuestros anticlericales tengan quienes los escuchen. Muerta la agricultura y paralizado el comercio; en decadencia las artes y en asombrosa escasez los trabajos públicos; reinando con soberano imperio en las calles las turbas proseras é ineducadas ó el brutal explosivo; propagándose en centros públicos y en periódicos doctrinas disolventes é inmundas pornografía; pueblos hambrientos á quienes les es imposible la vida por la explotación de unos pocos acaparadores, y que tienen que abandonar en masa la patria donde nacieron, cuyo rico suelo está improductivo; son problemas de poco momento é indignos de ocupar á nuestros gobernantes. Y como éstos nada tienen que hacer en la moderna Jauja que ellos crearon, han de entretener sus ocios en reformar un artículo de la Constitución y perseguir unas pocas monjas y frailes con lo que baja el pan y la carne, los pobres ven llenos sus bolsillos, los ricos nadan en la abundancia, los campos fructifican sin trabajo, los pueblos viven en constante jolgorio, y los que hicieron nuestra felicidad cobrando en paz efectividades ó cesantías. El remedio es sencillísimo; es así como si un pueblo invadido por el cólera morbo, se aconsejara á los vecinos rascarse las narices. ¡Remedio eficaz!

¡Pero hemos de dejar de europeizarnos? ¡Pero qué es eso sino hablar en barbaro, y con desconocimiento absoluto del movimiento europeo y aun de la realidad de la vida? ¿Está Europa limitada exclusivamente á Francia? Entonces la historia contemporánea nos aconsejaría renegar de ella. No se ha perdido todavía la memoria de aquellos días en que cuatro hulanos recorrían los pueblos de Francia cobrando contribuciones y haciéndoles huir en masa después de haber entregado al extranjero un ejército numeroso y la hora de la patria ante los muros de Sedán; de aquellos días en que el extranjero penetró hasta Versalles para firmar la paz, mutilando el territorio francés, sin que haya un parque de artillería ni un Dos de Mayo que detenga el paso al vencedor ó escriba una página gloriosa; donde no encontrándose en aquellas circunstancias ningún Alcalde de Mostoles, se sustituye con los horrores de la Commune. Aún hoy las botas del Canciller de hierro, después de muerto, aterrorizan á ese pueblo con su sombra. Dígalo la cuestión africana, en que Francia ha tenido que comprar á cambio del Egipto el amparo de Inglaterra, dando satisfacciones á Alemania; y hasta donde llega la virilidad del Gobierno francés nos lo podría contar Castro, Presidente de Venezuela. Las únicas victorias de que puede Francia vanagloriarse, son las conseguidas contra ciudadanos inermes, contra frailes y monjas, seminaristas, Curas y Obispos; y las únicas fortalezas arrancadas á ratones y pollillas consisten en un archivo. ¡También Pirro obtuvo victorias comparadas á derrotas, y el Clero francés, demostrando que no todas las energías se perdieron en Francia, está haciendo retroceder á su insensato Gobierno. ¿Es eso lo que se quiere hacer de España?

Nuestros políticos y estadistas europeizantes, que se sorprenden de que los Obispos protesten contra leyes impías y antipatrióticas, tendrán quizá que sorprenderse el día que se enteren que Europa no termina en las fronteras de Francia y que son distintas las corrientes por donde los pueblos marchan á la civilización en la actualidad.

En Inglaterra viene el catolicismo (ó sea el clericalismo, porque religión sin dogmas, sin preceptos y sin Ministros es una nueva creación de Azcárate que se pierde de vista á la inteligencia más perspicaz) desarrollándose en un estado de libertad que hace que los proscriptos de cincuenta años atrás tengan hoy representación digna en la Corte, en los Parlamentos, en la diplomacia y en todos los resortes del movimiento social. Bélgica hace más de veinte años regida por un Gobierno católico y marchando á la cabeza de la civilización europea, marca el

punto más alto en la solución de las cuestiones sociales y en el bienestar del obrero, al que nuestros charlatanes vienen engañando otro tanto tiempo. Alemania, en su retroceso desde Canosa, ha alcanzado el mayor esplendor posible y robustecido su poder civil á la sombra del Centro católico; y las últimas elecciones del Reichstag han demostrado dónde está el apoyo de ese imperio y cuál es la corriente de ese pueblo, que todavía, á despecho de Canalejas, se empeñan los geógrafos en fijarlo en Europa. Las demás naciones, que también se empeñan en fijar en esta parte del mundo, no tienen la cobardía de atacar á indefensas monjas y frailes, renunciando así al honor de europeizarse y convertirse en lacayos de la masonería francesa.

¿Qué corrientes son, pues, esas de europeización de que nuestros políticos nos hablan? ¿O nuestros estadistas no ven el movimiento de la sociedad en que viven, ó no saben los límites de la Europa, ó cuentan con que todavía existen alcornuques que los crean.

Y probablemente tendremos que contar como tales á los que no siendo merodeadores políticos, aún no se desengañan á la vista de los hechos. Año y medio hemos tenido al frente del Gobierno estadistas que al parecer gobernaban con los pies, y andan ahora buscando cabeza que los dirija. A los muchos males de la patria sólo saben y se aferran aún, cuando la rechifla general los ha volcado, en curarlos con carne de Cura. ¿Pero cuándo se van á ocupar de lo que España necesita, que es decoro y dignidad, para no supeditarse á logias extranjeras; respeto á las leyes y al derecho de todos; moralidad y rectitud en la administración pública; fomento del Comercio y de la industria; protección al honrado trabajo, y paz moral y material que lleve el bienestar á los hogares? ¿Acaso la gobernación de los Estados no consiste en otra cosa que en la satisfacción de media docena de ambiciosos mientras el pueblo sucumbe agobiado de impuestos y de miseria? ¿No son estas cosas más dignas de ocupar un programa político?

Tiberino.

CATÓLICOS: ¡A LUCHAR!

A la quietud del mar en la bahía prefiero el mar, que alborotado alienta; á la calma prefiero la tormenta, á otras edades esta edad impía.

Esta edad ¡ay! en que la lira mía ha de cantar la lucha más sangrienta, y en que la sangre hispana se calienta al ver de los sectarios la osadía...

¡Católico! hoy es tiempo de combate; Hoy de luchar por Dios nadie te abona; ya oigo tu corazón, que canta y late,

Qual canta ante su presa la leona, ¡la lucha!, y si tu ánimo se abate, piensa del cielo en la inmortal corona.

Pilar de Argensola.

PARRAFITOS

«Y no vacilo en afirmar que Salmerón no es partidario de la expulsión de los frailes y jesuitas, porque además de recordar bien haberlo oído, conozco la opinión de Salmerón en este punto y con la cual estoy conforme. Y permítame Ud. que le diga esto aunque no me lo pregunte; en gracia de haber sido quien más ha trabajado por la vuelta de los anarquistas á España... dando á los Ministros razones que tendría que tragarme si patrocinase la idea de la expulsión de frailes y jesuitas.»

«Lejos de censurar, aplaudo» que los clérigos, las congregaciones, los jesuitas, vivan con plena libertad en España... Si hubiera una asociación de jesuitas ú obreros, y unos ú otros conspirasen contra la seguridad del Estado, pudiera, sí, el Estado procesar y encarcelar á todos los jesuitas y á todos los obreros, pero sin tocar ni poder disolver la persona social.»

Gamersindo Azcárate. Año 1887.

El Tajo navegable.

No se alarmen nuestros lectores; no se trata de una empresa gigantesca en la que á los muchos millones de capital corresponde muchísimo movimiento obrero y grandísimas ventajas para la región afortunada en que se establecen esos enormes negocios reservados á los grandes capitalistas de nuestros días.

Se trata de recordar el gran pensamiento del Rey Felipe II y de admirar una vez más el talento de aquel Cardenal toledano que se llamó Jiménez de Cisneros.

Podrán los modernos políticos que nos arruinan, vindicar para sí la honra de querer devolver su antiguo esplendor á esta tierra española, dotándola de aguas abundantes con las que su fértil y seco suelo, produzca abundantísimas cosechas; pero mucho, muchísimo antes que ellos pensarán en levantar plataformas electorales con la política hidráulica; los curas y los frailes fueron precisamente los que se esforzaron en dotar de canales de riego á la querida Patria.

Se ha dicho en todos los tonos y en todas partes, que la expulsión de los moriscos es la causa de que el riego no se haya extendido por todas las comarcas, y de este modo se ha querido echar sobre el catolicismo una mancha imborrable en el terreno social.

Nada más injusto.

El año 1178, el Rey D. Alfonso de Aragón dictó providencias sabias para establecer los rios y canales que hablan de fertilizar los terrenos de la castellanía de Amposta y de todos los territorios que constituían el patrimonio de los Caballeros Templarios, es decir, de una orden religiosa.

En pleno siglo XII, en esa Edad Media de que tanto abominan los que no la conocen, las órdenes monásticas construyeron canales de riego, y no sé cómo se compondrían los anticlericales para probar que son moros los Caballeros Templarios, en cuyas ejecutorias de nobleza aparece bien claro que en su linaje no hay mezcla de sangre mora ni judía.

Conveníamos en que la construcción de canales y su aprovechamiento no era obra exclusiva de los moros ni aun en la Edad Media.

El año 1528 empezaron las obras del canal de Aragón, siendo digno de notarse que el canal propiamente dicho fué pensamiento de un fraile, el Cardenal Cisneros, y da la feliz coincidencia que este canal de Aragón fué terminado en el reinado de Carlos III, por el sabio Canónigo que lo dirigía, D. Ramón Pignatelli.

A no ser que admitamos que el sabio Cardenal Cisneros era amigo de los moriscos, no sé cómo se defendía la intervención de éstos en el canal de Aragón, empezado en tiempo de Carlos I.

Supongamos más, que los planos y mano de obra fueran moriscos; siendo éstos expulsados en tiempo de Felipe III, resulta que á pesar de su expulsión siguió la construcción del canal, puesto que se terminó en tiempo de Carlos III, en el que supongo no dirán que estaban los moriscos todavía en España.

En 1581 se llevó á efecto el vasto proyecto de la canalización del Tajo.

El Rey D. Felipe II mandó al célebre Arquitecto Antonelli que facilitase la navegación del Tajo desde Lisboa á Toledo, y al año siguiente vino Antonelli en una chalupa desde la capital portuguesa hasta el puente del Pardo, regresando del mismo modo á Lisboa tres meses después.

Cuatro años se emplearon en hacer practicables los pasos difíciles del río, y grandes cargamentos de trigo y de madera descendieron de Toledo á Lisboa por el río Tajo.

¿Cómo se abandonó esa vía fluvial, fuente de riqueza inmensa?

Las guerras, la política, esas dos llagas incurables y pestilentes de la tierra española fueron las únicas causas.

Suponed que ahora una empresa industrial intentara proyecto semejante; las em-

presas de ferrocarril se opondrían, y sus consejeros son los Ministros que os gobiernan....

Es seguro que dentro de tres siglos echarán la culpa de los desaciertos de nuestros políticos á la Iglesia... Vosotros, lectores, ya sabéis á qué atenderos, y cuando oigáis decir que la expulsión de los moriscos es causa del atraso de nuestra agricultura, acordáos de lo que la favorecen actualmente esos moriscos de hoy, que colgados del presupuesto, os desgobiernan y aniquilan.

Felipe Ibañe.

Pronósticos del tiempo.

Prohibida la reproducción, ya sea literal ó ya extractándola.

Del 21 al 22, se perturbará un tanto el Mediterráneo, porque según se indica en los mapas, se presentarán en este mar y en Argelia centros de baja presión que causarán tiempo nebuloso, con algunas lluvias en la mitad oriental y en el S. O.

La depresión que llegará á las islas Británicas el 22, influyendo en el N. O. y N. de la Península, pasará el sábado 23 al mar del Norte y S. O. de Noruega, y formará un mínimo en el Mediterráneo superior. El mal tiempo que dominará en el N. O. del Continente, se extenderá por Francia y golfo de Gascuña hasta nuestras latitudes, produciéndose algunas lluvias y nieves desde el N. y N. E. de la Península al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El domingo 24, se aljarán de nosotros los mínimos del mar del Norte y del Mediterráneo, los cuales apenas influirán en la Península; pero las depresiones del Archipiélago inglés y de las Azores, ocasionarán tiempo variable en nuestras regiones, con alguna lluvia ó nieve en el N. O. y S. O.

El lunes 25, se habrá bifurcado la depresión del Archipiélago inglés, y tendrá mínimos barométricos en el O. N. O. de Escandinavia y el canal de la Mancha. La acción de estas fuerzas perturbadoras se sentirá en el N. y N. E. de España, donde se registrará algún chubasco, con vientos de entre S. O. y N. O.

Del 26 al 27, los mínimos del Mediterráneo superior y de Italia, ocasionarán alguna lluvia y nieve en el N. y N. E. de la Península, y en el resto, tiempo variable y algo ventoso del 4.º cuadrante.

El jueves 28, cambiará la situación meteorológica, porque se dirigirá al S. E. de Euro; a la depresión de Italia, y se acercará un poco a nuestro S. O. una depresión de las Azores. Ambos centros de perturbación atmosférica ejercerán alguna influencia en el S. de Portugal, en Andalucía y Levante, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante.

MIFE

¡Yo creo en Dios!, substancia eterna é infinita, aliento de mi vida, de todo ser razón, espíritu supremo, su imagen está escrita con trazos indelebles, con efusión bendita, allá en los altos cielos y acá en mi corazón.

Le admiro en los fulgores de la rosada aurora, le siento entre las sombras del dulce atardecer, en la callada noche su acento me enamora, por cima de los astros mi espíritu le adora, quisiera para amarle su corazón tener.

¡Yo creo en Dios!, que es bueno porque á sus hijos

porque por ellos quiso morir en una cruz, porque castiga el crimen con tormentos á llama, porque sobre los buenos su gratitud derrama, porque en su Iglesia ha puesto de la verdad la luz.

A pronunciar su nombre, cuando era yo pequeño, con humildad profunda mi madre me enseñó, cantándole plegarias llamaba ella á mi sueño, y yo las repetía, con corazón risueño, y Dios las escuchaba y así mi fe brotó.

Mas siendo Dios tan grande y yo tan pequeñito, ¿cómo pudo su idea en mi alma germinar?

A antarras bien, dispuesto.
 ¿Y qué quieres que te diga?
 No me gustó nada aquello:
 Hombres vestidos de mujeres,
 Mujeres vestidas de ellos;
 Unos coches con cintajos
 En los cuales iban drento,
 Arroyos en colorines,
 Unos cuantos caballeros
 Con unas cuantas mujeres,
 Cuya conducta no apruebo,
 Tirándose papellitos,
 Bombones y otros objetos.
 ¡Tú no sabes las pesetas
 Que supone todo ésto!
 ¡Luego dicen que los probes!
 ¡Es que no sé cómo semos!
 ¡Por qué no hacen buenas obras
 Con todo ese dinero?
 Y no es eso, Melitona,
 Lo que sucede, pus luego
 Ocurren muchas desgracias
 Con todos estos jaleos;
 A mí me dieron un golpe,
 Donde decirte no quiero,
 Te lo figuras si digo
 Que ahora sentarme no puedo;
 Un coche mató á un chiquillo,
 Pus otro se prendió fuego,
 Y con unas serpentinatas
 A un hombre dejaron tuerto.
 Ya puedes adivinar
 Lo que gozarían esos;
 Cuando al fin estuve solo
 Me puse á pensar en ésto.
 ¿Y eso es lo que yo tenía
 De verlo tanto deseo?
 ¡Cuánto m'acordé yo entonces
 De ese pueblecillo nuestro,
 Que tanto m'agusta á mí,
 Porque tíé dos cosas drento:
 Las cenizas de mi madre
 Y á tí, peazo de cielo!
 No me envidies, Melitona,
 Porque en Madrid yo me encuentro,
 Que este es un pueblo mu grande
 En vez de ser un gran pueblo.
 Cuando cumpla en la melicia;
 Cuando tú y yo nos casemos,
 Y una casilla tengamos
 Con dos ó tres arrapiezos;
 Cuando al trabajo me marche
 Después de darme mil besos
 Y hacerte á tí un arrumaco,
 Pa siempre olvidaré ésto:
 Pues no hay otras alegrías
 Como las que manda el cielo.
 Ya sabes, pues, como estoy
 Y lo que aquí me divierto;
 Lo que inoras, Melitona,
 Es lo que de tí m'acuerdo,
 Y que cuento los mensuales
 Para que se pasen presto,
 Y vaya á darte un sustazo
 Tu inolvidable

-Necesita.

Por la copia:

Antonio Bugarrios Correas.

Madrid 10 Febrero 1907.

Noticias provinciales.

Quero.—Se han celebrado este año, con gran fervor y devoción, en los días de Carnaval, las Cuarenta Horas, habiendo sido orador el R. P. Arroyo, Franciscano.

El domingo y lunes trató de los desagrazos al Santísimo Sacramento, y el martes, de Animas, estando el Templo lleno de fieles. El auditorio quedó altamente satisfecho, sobre todo del Sermón que pronunció el martes, haciendo comprender clara y terminante la existencia del Purgatorio. Se ha estrenado un gran catafalco, costeado por la Hermandad de las Animas, más propio de una capital que de un pueblo, teniendo sus lienzos vistosas alegorías de las ánimas y preciosas inscripciones de San Agustín y San Ambrosio. Es muy admirado por todos.

Albarreal de Tajo.—Solemnes han sido las fiestas celebradas en esta Parroquia con motivo de la bendición de dos hermosas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, procedentes de los talleres de Valencia de Ureña y Carbonell.

El día 16, por la noche, hubo Sermón preparatorio, y el domingo 17, antes de la Misa Mayor, y á la entrada de la morada del Sr. Párroco, ricamente engalanada, se verificó la bendición por el Sr. Director Diocesano del Apostoado, quien pronunció una breve pero sentida exhortación, que arrancó abundantes lágrimas de los oyentes. Al terminar, la banda de música de Guadamur, venida á este efecto, tocó la Marcha Real, organizándose á continuación la procesión. A su llegada al Templo dió principio la Misa solemne, en que predicó el citado Sr. Director Diocesano.

Por la tarde, después de rezado el Santo Rosario, se sacaron procesionalmente las venerandas imágenes por las principales calles del pueblo, alternando la banda de música y los cánticos de los niños, y

disputándose los devotos la dicha de llevar los Sagrados Corazones, principalmente á la entrada, en que se elevaron las pujas á más de 23 duros.

Después tuvo lugar la Consagración de Celadoras con plática, y al siguiente día lunes, la Comunion de los niños, con fervorín y acción de gracias.

Con motivo de estas fiestas se han acercado muchos á recibir los Santos Sacramentos, sirviéndoles, por autorización especial del Emmo. Sr. Cardenal, de cumplimiento Pascual.

Las gratas impresiones recibidas en estos días jamás se borrarán de la memoria de los vecinos de este pueblo, quienes se han esforzado en allegar recursos para la adquisición de las expresadas imágenes y celebración de las fiestas; Dios se lo premie, como asimismo al Sr. Director Diocesano, quien, sin ninguna clase de interés, ha acudido al llamamiento del Sr. Cura Párroco. —Un feligrés.

San Pablo de los Montes.—El día 17 de los corrientes murió como un Santo, según había vivido, y después de recibir los Santos Sacramentos, el Párroco de citado pueblo. No es posible manifestar el sentimiento que ha causado esta pérdida en los feligreses, quienes amaban á su Párroco como á un buen padre. Fué ardiente propagador de la Prensa católica y estaba suscriptor á varios periódicos y revistas de propaganda. Amante de su Iglesia parroquial, y apoyado de sus feligreses y del Sr. Conde del Casals, había conseguido duplicar los fondos que el Estado concediera para las obras de reedificación del Templo. Verificadas éstas, hizo con gozo de su alma, el día 25 del pasado, la bendición del mismo, celebrándose, con tal motivo, solemnes fiestas. Al terminar las mismas, sintióse atacado de la enfermedad que le ha llevado al sepulcro. Tal vez, poseído de alegría, pronunciara cual otro Simeón: Después de haber conseguido ver al Mesías, *Nunc dimittis servum tuum, domine...* Que el Señor le haya acogido en su seno en premio de sus virtudes.

El día 15 del actual, en el pueblo de Corral de Almaguer, y estando junto á la lumbre en la casa del vecino del mismo pueblo Félix Alonso, su hija Bernardina, de dos años de edad, tuvo la desgracia de que se le incendiaron á ésta los vestidos, ocasionándole la muerte.

Se halla vacante en el pueblo de Alcolea de Tajo la plaza de Médico titular, con el haber anual de 750 pesetas.

El día 15 del actual, en el pueblo de Gálvez, el joven vecino de dicho pueblo Miguel Ortiz Alonso, cogió una escopeta que se hallaba en una habitación creyendo que estaba descargada, y al cruzarse frente á él la niña de doce años de edad Petra Licolid Bermúdez, se disparó dicha escopeta, causándole una herida en el pecho del lado izquierdo, produciéndola la muerte instantáneamente.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del Sr. Juez Municipal, que con tal motivo se halla instruyendo diligencias.

Ha sido nombrado Alcalde Constitucional del pueblo de Navahermosa D. Ignacio Fernández Roldán.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante en el pueblo de Ollas del Rey la plaza de Farmacéutico titular, dotada con 500 pesetas, por residencia y prestación de servicios, y 250 por suministros á los vecinos pobres incluidos en la Beneficencia municipal.

Por arranque y extracción de leña y ramaje ha sido detenido el vecino de Oropesa Justo García Pulido.

De una posada establecida en el pueblo de Quintanar de la Orden, de la que es propietario don Francisco Nieto Fernández, han faltado en diferentes ocasiones aparejos de caballerías, sin que se supiera quién fuera el autor del hecho, y las pesquisas practicadas por la Guardia civil han dado por resultado la detención de Miguel Vela Camacho, quien convicto y confeso quedó á disposición del señor Juez Municipal.

En el pueblo de Villatobas han sido detenidos y puestos á disposición del Sr. Juez Municipal los vecinos del mismo Félix López García, Enrique López Coso y Pedro Fernández Robles, por hurto de troncos de oliva.

Estando varios chicos jugando en la Estación del ferrocarril de Talavera, y en ocasión de estar haciendo maniobras el tren, cogió al niño Vicente Corrochano Rodríguez, fracturándole el brazo derecho y herida en la cabeza.

Se halla vacante en el pueblo de Maqueda la plaza de Inspector de carnes, dotada con el haber anual de 60 pesetas.

En la dehesa boyal del pueblo de Casarrubios del Monte fueron sorprendidos por la Guardia civil, en el momento de haber terminado de cortar una encina, con ánimo de llevarla, los vecinos de dicho

pueblo Marcelino Fontán Maluendas y Domingo Paz Cordoña, quedando á disposición del Sr. Alcalde de dicho pueblo.

En el pueblo de Sonseca ha fallecido el día 15 del actual D.^a María de la Purificación Sánchez Feito, hermana de nuestro querido amigo D. José.

A su desconsolado esposo, hermanos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Noticias de la capital.

Ejercicios espirituales en la Iglesia de San Juan Bautista.—1.º Para criadas de servicio y artesanas.—Comenzaron el día 19 de Febrero, á las cuatro de la tarde, con el Sermón preparatorio, predicado por el Rvdo. P. Jerónimo Nogal, de la Compañía de Jesús.

Todos los días, á las seis de la mañana, hay Misa con Plática, y acto seguido la Meditación. Por las tardes otra Plática y Meditación á las cuatro.

El domingo 24, á las seis de la mañana, será la Comunion general con fervorines. Se dará al fin la Bendición Papal.

2.º Para señoras.—Empezarán el lunes 25 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Serán dirigidos por el Rvdo. P. Juan M.^a Montero, S. J.

El Ejercicio de la mañana comenzará á las nueve con la Santa Misa, siguiéndose la Meditación, y el de la tarde á las cuatro.

Terminará en la forma que los anteriores el domingo 3 de Marzo, con la Misa á las ocho de la mañana.

Suponemos, no sin razón, que las señoras se apresurarán á dar toda clase de facilidades á las criadas para que asistan á los Santos Ejercicios. De otro modo, ¿cómo tendrán valor para quejarse después de la falta de fidelidad y de la moralidad de sus sirvientas? En general, cuando no están bien fundadas en la virtud, no puede haber de la segunda y ha de sobrar mucho de la primera.

Convénzanse y apresúrense á mandar á sus criadas á los ejercicios espirituales.

A la vez nos permitimos recomendarles den de mano á algunas de sus ocupaciones no necesarias, y dispónganse á asistir á los que para ellas empezarán el día 25.

Nuevo Vocal.—Por Real orden fecha 21 del pasado ha sido nombrado Vocal de la Junta de Instrucción pública de esta provincia nuestro querido amigo D. Saturnino Rodríguez, Director de *La Bandera Profesional* y persona muy competente en asuntos de enseñanza.

Felicitemos al amigo Rodríguez por este nombramiento.

El martes fué conducido á la última morada el cadáver de D. Crisanto Estrada, Capellán Muzárabe, á quien sorprendió la muerte el día anterior.

Unimos nuestro sentimiento al de su apenada familia, y rogamos á nuestros suscriptores le encomienden á Dios.

En Santander ha muerto arrepentido, abjurando de sus errores, D. Miguel Martínez López, llamado *Marte* entre los masones, grado 33, núm. 25 en el Supremo Consejo de la Masonería española desde el año 1893. Poco antes de morir manifestó cuán dulces le eran aquellos momentos en que, desembarazado de sus antiguos errores y patrañas, confiaba en la misericordia del Divino Salvador. Apenas pasa un día sin que los periódicos católicos den cuenta en sus columnas de conversiones como ésta.

En el *Boletín oficial de Ventas de bienes nacionales* de esta provincia, correspondiente al 9 del presente mes, se anuncia para el día 9 de Marzo próximo, y hora de las doce de su mañana, en el Juzgado de primera instancia de esta capital, ante el Sr. Juez, señor Administrador de Hacienda y Escribano D. Ventura Martín, la subasta de varias fincas de los pueblos de Nambroca y Villatobas, y en igual día y hora en el Juzgado de primera instancia de Lillo.

Según anuncia la Sociedad de seguros contra incendios *La Toledana*, el día 14 del actual se celebrará la subasta para ejecutar las obras de reparación de la Fábrica de jabón de D. Epifanio de la Azuela, como indemnización de esta Sociedad por el incendio ocurrido recientemente, cuyo presupuesto de contrata es de 13.704,65 pesetas.

Ha sido nombrado Alcalde de Real orden de Puebla de Montalbán el acaudalado propietario D. Felipe Madrigal Adánez, hermano político del empleado de la Excm. Diputación provincial nuestro querido amigo D. Benito M. Montalvo, y pariente del Diputado provincial D. Julián Martín Mentalvo.

Durante los días de Carnaval han visitado diferentes casas de significadas personalidades de esta capital un sexteto dirigido por D. Casimiro Fernández Cruz, compuesto de arpas, laúd y guitarra, luciendo sus habilidades los jóvenes Santiago Torres, Ricardo Briones, Manuel Briones, y no menos Miguel Sancho y Francisco Lucía, niño de corta edad, que con sus gracias captábase el cariño y aprecio de sus admiradores.

Ha sido trasladado á la Inspección de Hacienda de Tarragona el oficial de tercera clase D. Natividad Loraiz Goiburru, que desempeñaba igual cargo en la de esta capital.

Por acuerdo de la Excm. Junta de Damas de Honor y Mérito, como encargadas del pago de las amas externas de la Inclusa de Madrid, han acordado proceder al de los meses de Abril, Mayo y Junio del año pasado, correspondiendo á las de Toledo y su provincia el día 27 del actual el cobro de los meses citados.

Por la Tesorería de Hacienda de esta capital han sido nombrados Auxiliares del Arrendatario de contribuciones en la segunda zona de Toledo, D. Tomás Juárez Alcojor y D. Pedro Cánovas y Lorca.

En sustitución de los Inspectores de orden público D. Simón Centeno y D. Antonio Rodríguez, han sido nombrados D. Melión Moraleda y D. Cleobaldo Sáinz.

Se halla enfermo de alguna gravedad nuestro querido amigo D. Luis Moraleda.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

El martes último fué entregado al Excmo. Ayuntamiento el estandarte del *Orfeón Toledano* por don Lorenzo Gómez, designado por la Comisión para este acto.

Han fallecido en esta capital D. Cándido García, Interventor de la Beneficencia provincial, y D.^a Salustiana Rojas y Mora.

Rogamos una oración por el alma de los finados.

El lunes último, por la noche, fueron curados de primera intención en la Farmacia del Sr. Sánchez Delgado dos jóvenes alumnos de la Escuela de Artes Industriales, llamados Carlos Villalba y Justo Cano, los cuales, teniendo que hacer uso de un perol de pez que estaba á la lumbre, cogieron éste con tan mala suerte que les saltó á la cara del Carlos y á las manos del Justo, siendo este último llevado al Hospital y curado de segunda intención por el Médico Sr. Alcubilla.

Dicho relato es tomado de las versiones hechas por el numeroso público que presenció la primera cura, el que censuraba la falta de un Botiquín en la mencionada Escuela de Artes, para tales casos.

Ha pasado unos días entre nosotros el laureado poeta y virtuoso Párroco de Santa Cruz del Retamar D. Saturnino Ortega y Montealegre.

El entierro de D.^a Paula García, esposa de nuestro querido amigo el Secretario de Instrucción pública, D. Isidro Alonso, fué presidido por el Sr. Gobernador y acompañado por numeroso y selecto público.

Se vende barato un magnífico piano, marca acreditada: razón á D. Jobita García Arcicóllar, Profesor de párvulos en Añover de Tajo (Toledo).

Sección religiosa.

Cuarenta Horas.—Día 22, Convento de Gaitanas; 23 y 24, Iglesia de Padres Carmelitas; 25 y 26, Parroquia de San Marcos, y 27 y 28, Parroquia de Santos Justo y Pástor.

Catedral.—El viernes 22, Sermón en la Misa por D. Juan Chamuel, y el 24, D. Jorge Borondo.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Ejercicios: Véase la sección de noticias.

Iglesia de Padres Carmelitas.—El viernes Vía Crucis á las cinco. Continúan los Siete Domingos á San José. A las ocho Misa de Comunion. Por la tarde, á las cuatro, el Ejercicio con Sermón, que predicará Fr. Lorenzo de Jesús y María.

Iglesia de Santo Tomás.—El viernes, después de la Misa, quinario al Santísimo Cristo. Al toque de Oraciones Rosario y Sermón por el Sr. Cura Párroco.

Convento de Gaitanas.—El domingo 24, á las diez, Exposición y Misa rezada, y á continuación el Ejercicio de los Siete Domingos á San José.

Oratorio de San Felipe Neri.—El viernes, domingo y martes se rezará el Santo Vía Crucis al toque de Oraciones.

El domingo, á las diez y media, la Misa de la Congregación de San Luis Gonzaga.

Correspondencia.

Chilluevar.—D. J. M. Fiscar.—Recibida letra y abonada suscripción.

Membrillo.—F. García.—Hechos abonos suscripción.

Ciércoles.—E. Rodríguez.—Recibida letra y abonada suscripción.

Retamoso.—J. J. N. C.—Idem, id., id.

Hontova.—A. M. M.—Idem, id., id.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio, 56, y Lúcio, 8.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD

Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección, así como galones, flecos, borlas, puntillas y demás artículos para adorno de los mismos.

La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo á que su clientela la prefiera entre otras en la seguridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:

Comercio, 2 y 4—TOLEDO

Las personas débiles é inapetentes encontrarán eficaz remedio bebiendo el vino

GOLOSO

De venta en el

Restaurant Granullaque

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 280—Toledo.

Sebastián Diaz-Marta
Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes siguientes:
San José, San Antonio, San Francisco, Virgen del Carmen, Niño de Praga, Corazones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.
Todas las imágenes de esta casa se pueden bendecir é indulgenciar.
Las hay hasta el tamaño natural.
Objetos de metal blanco «plata meneses» para Iglesias y Oratorios.
Los mismos precios de las fábricas.
Ventas á plazos y al contado.
Se facilitan catálogos y diseños.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre La Vida

Funciona legalmente en España

y bajo la inspección efectiva del Estado Francés.

Capital suscripto hasta hoy:

477 millones 421.000 francos.

PROBLEMAS QUE RESUELVE

Una Dote para los hijos.

Un Capital para el obrero.

Un Libramiento de quintas.

Una Pensión para la vejez.

Un Crédito para establecerse.

Una Herencia para la familia.

Por entregas mensuales de 6 francos durante 14 años.

Es la primera Mutual de Europa, y ninguna posee los medios que ésta para acrecentar tanto sus capitales; las cuotas satisfechas se invierten en Títulos garantidos por el Estado Francés, que se depositan en el Banco de Francia. En todo tiempo por el Contraseguro, en caso de fallecimiento, se reembolsa hasta el triple de las cuotas satisfechas. Interesa á todos, antes de hacer un Seguro, enterarse de los Estatutos de esta Sociedad, que envía gratuitamente á quien los solicite.

Dirección Regional en Madrid, 32, Atocha

Corresponsal libre en Toledo: D. Anselmo Aparicio y Gutiérrez, Menores, 12.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

Guillermo López

Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

BAJO LA ABOGACIÓN

DE

NTRA. SRA. DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE

Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.

Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.

Material para bodegas.

Molinos y prensas para uva y aceituna.

Bombas y norias.

Abonos para todos los cultivos.

Librería agrícola.

Semillas seleccionadas.

Semillas de algodón en cinco variedades.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar

laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis

Juan J. Lasala y Merlo

Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

OCASIÓN

Se venden dos motores «Grosley» de gas; uno de fuerza de 110 caballos, y otro de 42, con todos los accesorios, generadores, gasómetro, etcétera, etc.

Actualmente están en marcha, y por lo tanto, pueden verse funcionando.

Dirigirse á D. Juan José de la Vega y Benito, Abogado, Instituto, 27, Toledo.

Se venden

unas guarniciones en buen uso para un tronco.

Razón:

Sillería, 4—TOLEDO

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Hombre de Palo, 13

Toledo.

SE VENDE

UN MAGNÍFICO ALTAR DE ESTILO GÓTICO

CON SAGRARIO PARA RESERVADO

TENDILLAS, 14, DARÁN RAZÓN

La Unión Eclesiástica

Grandes talleres de ropa talar

P. JOSÉ GAYARRA

Plaza del Celenque, 1

Madrid.

Taller de Escultura y Restauración

de Imágenes Religiosas

Este taller puede competir con los mejores en su clase; se encarga de hacer toda clase de modelos en barro, maderas, mármoles ó bronce para retablos, panteones, estatuas, etcétera, etc.

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos.

Consúltese este taller.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

Remito gratis, á quien lo pida, folleto *utilísimo* á todas las personas que necesiten usar anteojos, con explicaciones prácticas, modo de conservar bien la vista y tarifas de precios de todas clases de anteojos.

Esta casa tiene siempre surtido completo en Roca garantizada.

Relojería y Óptica
Eduardo Alvarez.
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

RELOJES EXTRAPLANOS
más de veinte marcas, desde 12 pesetas.
Longines. * Omega. * Waltham.
E. ALVAREZ

MATERIAL ELÉCTRICO
de todas clases en casa de Eduardo Alvarez.
Lámparas de gran luz adaptadas á las Redes de la población.
Comercio, 23 y 25—TOLEDO

Un amigo periodista, con interés de obsequiar, me ha ofrecido su diario por si me quiero anunciar.

Yo le agradezco su oferta, mas no la quiero aceptar, porque aquí, en esta su casa, es inútil anunciar.

Para qué es decir que es bueno mi exquisito *mazapán*, si hasta los del extranjero le vienen aquí á comprar.

Si es las agujas de carne, ¡á qué las voy á anunciar! cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad.

Que tengo buenos pasteles, no me hace falta decir; pues demasiado lo dicen los que saben distinguir.

Fastillas brea especiales, ¡para qué voy á anunciar! si vienen solicitando más que puedo fabricar.

Que estoy en Zocodover, decirlo en inútilmente, ¡quién ignora donde vende Telesforo de la Fuente!